



Ministerio de Educación

2202

RESOLUCIÓN N°



BUENOS AIRES, 5 NOV 2013

VISTO el Expediente N° 4135/07 del registro de este Ministerio, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el Decreto N° 115/10, la Decisión Administrativa N° 41/03 y la Resolución Ministerial N° 1208/05 y,

CONSIDERANDO:

Que el inciso h) del artículo 115 de la citada Ley establece que el PODER EJECUTIVO NACIONAL, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, deberá dictar las normas generales sobre la revalidación de títulos y certificados de estudios en el extranjero.

Que de acuerdo a lo expresado en el Decreto N° 115/10, una de las acciones de la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios es la de convalidar, reconocer y revalidar los estudios extranjeros terminales de educación secundaria y de educación superior, exceptuados los universitarios, o sus respectivos equivalentes.

Que en el Anexo II de la Decisión Administrativa N° 41/03 queda establecida la responsabilidad primaria de la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS, dependiente de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, en lo que respecta a la convalidación de estudios extranjeros terminales de Educación Primaria y Secundaria o su respectivo equivalente, así como asistir técnicamente a las distintas jurisdicciones en lo relativo al reconocimiento de estudios extranjeros.

Que por Resolución Ministerial N° 1208/05 se establece que para obtener el reconocimiento de los estudios extranjeros de Nivel Secundario, realizados en países con los cuales la República Argentina no ha suscripto convenio de Reconocimiento de Estudios, deberán rendir los saberes de las áreas de Formación Nacional: Formación Ética y Ciudadana, Ciencias Sociales y Lengua y Literatura, para aquellos países de habla no hispana, que correspondieren en base a los años o cursos precedentes en el cual se inscribe.

Que resulta necesario actualizar los contenidos de las áreas de Formación Nacional citadas precedentemente, que se encontraban contemplados en la Resolución

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Ministerio de Educación



Ministerial N° 1333/07, a fin de adecuarlos a los diseños curriculares vigentes y unificar así los criterios de aplicación para los exámenes de los aspirantes.

Que atento a que la cuestión específica referencial es la actualización y adecuación de los saberes de las áreas de Formación Nacional, se ha dado debida intervención a la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA de este Ministerio.

Que la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS ha tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992), sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer que los alumnos que deban rendir los saberes de las áreas de Formación Nacional, provenientes de países con los cuales la República Argentina no ha suscripto convenio de Reconocimiento de Estudios, a fin de obtener la equivalencia de sus estudios extranjeros con los correspondientes estudios argentinos, lo hagan en base a los contenidos que como Anexo forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la resolución Ministerial N° 1333/07.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

[Handwritten initials]

2202

RESOLUCION N° _____

[Handwritten signature]

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

[Vertical handwritten line]



Ministerio de Educación

2202



ANEXO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA / Educación Secundaria

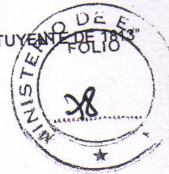
Unidad 1: La acción humana: condicionamientos, libertad y responsabilidad. El acto moral: motivos, medios, fines y consecuencias. Dilemas morales. Diferencias entre ética y moral. El diálogo. La argumentación racional y dialógica. La identificación de falacias (formales y materiales). La reflexión crítica sobre los medios de comunicación masiva. El cuidado de uno mismo y de los otros. La construcción socio-histórica de la ética, la ciudadanía, los derechos y los valores.

Unidad 2: La libertad y la complejidad de las acciones humanas. La acción humana como acción social. La dimensión ética de las acciones humanas. Grupos de pertenencia: familia, escuela, comunidad. La familia en el mundo contemporáneo. Las funciones de la escuela. La escuela como un espacio de participación. Formas de organización comunitaria. La democracia como forma de organización socio-política y como forma de vida y convivencia.

Unidad 3: Las costumbres, gustos y preferencias: su diversidad. Formas de convivencia y proyectos personales de vida. Formas de discriminación: racismo, sexismo, fundamentalismo. El reconocimiento y la valoración de las diferencias como condición de la convivencia de proyectos de vida diferentes. Género y diversidad sexual. Los derechos políticos, sociales y económicos de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías.

Unidad 4: Reglas y normas. Normas sociales y normas jurídicas. La persona como sujeto de derechos. Los derechos humanos. Los derechos del niño y del adolescente. La Constitución Nacional como norma fundamental y sus reformas. Derechos y garantías constitucionales. Declaración Universal de Derechos Humanos

Handwritten notes and signatures:
P
Ja
aw



Ministerio de Educación

2202

de 1948. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Organización del estado.

Unidad 5: La dimensión ética de la salud y la enfermedad. Concepción integral de la salud. La salud en diversos ámbitos. El derecho a la salud. Obligaciones del Estado y participación ciudadana.

Unidad 6: Los valores. Universalismo y relativismo. Etnocentrismo, exotismo, fundamentalismo. Valores compartidos y valores controvertidos. La justicia, la igualdad, la libertad, la responsabilidad, la solidaridad. Los derechos humanos como valores universales. El derecho a la diferencia. Derechos de las mujeres. Diferencias culturales legítimas. Discriminación, segregación, prejuicios. Los proyectos cooperativos, mutuales y solidarios.

CIENCIAS SOCIALES / Educación Secundaria

1. Las sociedades y los espacios geográficos.

Se desarrollan aquellos contenidos vinculados con las organizaciones del territorio argentino. La comprensión del espacio geográfico como parte constitutiva de los procesos sociales y como resultado de los mismos, exige relacionar diferentes dimensiones: ambiental, política, económica, social y cultural. Se tendrán en cuenta cuestiones referidas a la valoración de los recursos naturales, la distribución y dinámica de la población y a la organización política y económica del territorio nacional.

- Ambientes y recursos en Argentina. Los recursos naturales en Argentina. La valoración de los recursos en distintos ambientes. Localización y aprovechamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación

2202



de recursos naturales renovables y no renovables. Localización y evaluación. La dimensión ambiental de los procesos productivos. Problemas ambientales urbanos y rurales derivados de formas de manejo inadecuado de recursos: deforestación, desertificación, contaminación, inundaciones, etc. Las distintas escalas de los problemas ambientales: local/regional, nacional, internacional, mundial. Riesgos naturales y vulnerabilidad social. Medio ambiente y desarrollo sustentable. Política ambiental, gestión del medio ambiente y medidas de protección, control y evaluación ambiental en la Argentina.

- Estructura y dinámica de la población argentina. El proceso de poblamiento y ocupación del territorio. Composición, distribución y movilidad geográfica de la población. Migraciones internacionales y migraciones internas. La población y las actividades económicas. Población y mercado de trabajo. Mercados de trabajo urbanos y rurales. Educación y empleo. Desocupación, trabajo infantil, trabajo informal. Calidad de vida de la población argentina. Indicadores. Índice de Desarrollo Humano. Desigualdades sociales, marginalidad y pobreza.

- Las actividades económicas y la organización del territorio. La organización del espacio rural. Usos del suelo y sistemas productivos. Agentes económicos y principales problemas. La organización del espacio urbano. Funciones urbanas y actividades económicas. La actividad industrial y los servicios. El proceso de urbanización. Principales problemas urbanos. Las redes y los sistemas de transporte.

- La organización política del territorio argentino. División política. El espacio geográfico argentino en el contexto americano y mundial. Procesos de cooperación e integración. La Argentina en el MERCOSUR.

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

2202



- La diversidad cultural en la Argentina. Procesos de diferenciación y homogeneización. Sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones.

2. Las sociedades a través del tiempo, cambios, continuidades y diversidad cultural.

Se integran contenidos que dan cuenta de los modos en que la sociedad argentina fue transformando su economía, su organización y modos de relación, sus formas de hacer política y su cultura a través del tiempo. Se establecerán las relaciones que resulten pertinentes con la historia latinoamericana y mundial, y se propiciará la búsqueda de explicaciones multicausales y desde diversas perspectivas de análisis.

- Fines del siglo XVIII - mediados del siglo XIX.

Crisis del orden colonial español en América. Revoluciones e independencia. La conflictiva construcción del Estado central en el Río de la Plata. El nuevo orden independiente. Los estados provinciales. El caudillismo. Las economías regionales. Proyectos y dificultades para construir un Estado central.

- Período 1860-1916.

La construcción del Estado Nacional. La inserción de la Argentina en el mercado capitalista del siglo XIX. La economía primario-exportadora: puesta en marcha y expansión. Inmigración. Cambios sociales y culturales. Conflictos sociales y políticos. El régimen conservador.

- Período 1916-1943.

Estancamiento y crisis de la economía primario-exportadora. Industrialización sustitutiva. Migraciones internas. Las tensiones entre las elites terratenientes y los sectores medios y populares: radicalismo y restauración conservadora. Crisis en las ideas liberales y expansión del nacionalismo.

10
9
con

8



Ministerio de Educación

2202



- Período 1943-1976

Profundización de la industrialización sustitutiva de importaciones, urbanización y transformaciones sociales. El peronismo: Estado intervencionista redistributivo y nacionalización de la economía; régimen político y redefinición del concepto de ciudadanía.

El derrocamiento del peronismo y la inestabilidad política y económica: alternancia de gobiernos civiles y militares y puja entre distintos proyectos políticos y socio-económicos. Violencia política y fracaso de la restauración democrática de 1973.

- Período 1976-2001

Dictadura, terrorismo de Estado y reestructuración económica, política, social y cultural de la Argentina. Neoliberalismo, valorización financiera, desindustrialización, endeudamiento externo y fragmentación social y política de los sectores medios y populares. Las Madres de Plaza de Mayo y otros movimientos de resistencia al avasallamiento de los DD. HH. La Guerra de Malvinas y la crisis del régimen terrorista.

Restauración democrática y consolidación del modelo neoliberal. Las políticas de ajuste y de endeudamiento externo, la consolidación del régimen de valorización financiera. El nuevo poder económico y su relación con los partidos políticos mayoritarios. Aumento del desempleo y de la desigualdad. La crisis de representación política. Nuevos movimientos sociales y nuevas formas de participación popular.

- Período 2001-presente.

La insurrección popular de Diciembre de 2001 y el cuestionamiento del modelo neoliberal y de sus expresiones políticas. El Kirchnerismo y sus políticas de extensión de derechos y de reparación e inclusión social. La revalorización de la política, y del rol del Estado en la vida económica y social. Las características y

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

2202



límites del proceso de reindustrialización. La política de DD.HH. y las relaciones internacionales.

LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA/ Educación Secundaria

Ciclo Básico

1. LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS

Estrategias de análisis de los géneros narrativos, teniendo en cuenta conceptos de la teoría literaria (trama narrativa, historia y relato, autor y narrador, punto de vista, descripción y personajes. Retrospecciones y anticipaciones: análisis de las funciones que cumplen en relación con la historia. La noción de género como principio de clasificación de relatos de tradición oral (mitos y leyendas) y de autor: realista, policial, fantástico y ciencia ficción.

Estrategias de análisis e interpretación de la poesía de tradición oral y de autor. Nociones de versificación: métrica y rima; el reconocimiento de tropos y de figuras: comparaciones, anáforas, personificaciones, metáforas.

Estrategias de análisis del texto dramático: estructura, noción de conflicto, el personaje y sus motivaciones.

2. LECTURA DE TEXTOS NO LITERARIOS

Exploración de textos expositivos relacionados con el mundo de la cultura y con temas propios de la disciplina¹, en distintos soportes, con un objetivo puntual: ampliar el conocimiento acerca de un tema; buscar datos, resolver una duda, satisfacer una curiosidad. Estrategias de comprensión de textos expositivos:

¹ Para trabajar la lectura de textos expositivos (artículos de enciclopedia, textos de estudio, artículos de divulgación, textos periodísticos) seleccionar aquellos que desarrollen temas del área; por ejemplo: hipótesis acerca del origen del lenguaje; la historia de la lectura; la historia de la escritura; la historia del libro; los mitos de origen; el origen del teatro; los géneros literarios tradicionales; el origen del cuento policial; los tipos de diccionarios; la historia de los medios masivos de comunicación (la radio, los periódicos, la televisión, internet, el texto virtual) entre otros temas.



Ministerio de Educación



2202

predecir, aclarar y preguntarse a partir de lecturas anticipatorias, los indicios paratextuales y la situación de enunciación: autor y contexto de producción.

Estrategias de reformulación vinculadas a la producción de resúmenes: supresión, generalización y construcción.

La distinción entre hecho y opinión en textos periodísticos (diarios, suplementos culturales, revistas especializadas). La interpretación del propósito del texto. El análisis de los recursos lingüísticos que expresan la subjetividad. La distinción entre enunciados asertivos e hipotéticos.

3. PRODUCCIÓN ESCRITA

a) Textos literarios.

La escritura de textos literarios que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

b) Textos no literarios

La escritura de textos expositivos. Segmentación en párrafos, con oraciones bien formadas y correctamente conectadas, uso de vocabulario específico, información ordenada y coherente. Inclusión de ejemplos, definiciones y comparaciones.

La escritura de textos de distintos géneros en los que se expresen opiniones/juicios debidamente fundamentados.

Escritura y reescritura². Estrategias de planificación y de revisión. Utilización de un vocabulario amplio, preciso. Revisión de borradores y de textos producidos para ajustarlos a los requerimientos del género, el propósito y el lector. El respeto por las convenciones de puesta en página de los distintos géneros.

4. REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

La narración. Estructura prototípica. Funciones de la descripción y del diálogo en el relato. Tipos de narrador. Punto de vista. Tiempos verbales propios del relato;

² Uso del procesador de texto para llevar a cabo todas las operaciones que involucra el proceso de escritura.

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

2202



correlación de los tiempos verbales del pasado. Conectores temporales, causales y consecutivos.

Los textos expositivos. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, comparaciones, definiciones, descripciones y recursos gráficos.

Los textos de opinión. Identificación de los argumentos que sostienen la opinión. Procedimientos: pregunta retórica, comparación, ejemplo. Distinción entre aseveración y posibilidad. Identificación y uso de los verbos de opinión. Organizadores textuales y conectores causales, consecutivos, concesivos, condicionales.

Las distintas formas de introducir la palabra del otro: discurso directo e indirecto. Identificación y uso de verbos introductorios.

Formas de ordenar y conectar ideas: organizadores textuales y conectores. Relaciones de significado entre palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia.

El conocimiento de las lenguas de los pueblos indígenas de nuestro país, antes de la conquista y colonización, indagando sobre su situación actual, y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades.

Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres. Formación de palabras: raíz, prefijo, sufijo. Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas: género, número, persona, tiempo y modo. Paradigma verbal.

Los constituyentes de oración simple. La exploración de los efectos de sentido derivados de las alteraciones del orden habitual de los constituyentes de la oración.

El reconocimiento de las oraciones subordinadas, de sus funciones sintácticas, del modo en que aportan/completan/especifican información y de los pronombres relativos y otros nexos que las introducen, incluyendo en la revisión de la escritura la reflexión acerca de los usos incorrectos de ciertos pronombres relativos (por ejemplo, "donde" por "cuando", "quien" por "que" o los usos abusivos de "el cual" o "lo cual").

El conocimiento de las reglas ortográficas y la reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación

2202



escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase, marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras).

Ciclo Orientado

1. LECTURA

Primer recorrido:

Los contenidos de este recorrido se organizan en torno a los principales movimientos de la literatura latinoamericana y argentina del siglo XIX y XX: continuidades, influencias y rupturas; estilos, postulados y estéticas. El análisis de los rasgos más sobresalientes de cada estilo, escuela, movimiento en las obras sugeridas. La relación de esos textos con sus contextos de producción, de circulación, y de recepción..

Romanticismo: Rasgos sobresalientes del movimiento. El romanticismo social. Contexto de producción y de recepción: las luchas por la independencia. La novela (histórica, sentimental, social)

Obras sugeridas: *María*, de Jorge Isaac; *El gigante Amapolas*, de Juan Bautista Alberdi.

Realismo y naturalismo: Rasgos sobresalientes del movimiento. Modos de representación realista en la cosmovisión burguesa. Relación de las obras con el contexto de producción.

Obras sugeridas: *Santa*, de Fedrico Gamboa; *En la sangre*, de Eugenio Cambaceres; *M'hijo el doctor*, de Florencio Sánchez

✓

✓
✓
✓

✓



Ministerio de Educación

2202



Modernismo: Rasgos sobresalientes del movimiento. La poesía y el cuento modernista. Relación de las obras con el contexto de producción.

Obras sugeridas: Selección de poesías de Rubén Darío; *Cuentos fatales*, de Leopoldo Lugones; selección de poesías de José Martí.

La nueva narrativa latinoamericana. El denominado "boom" latinoamericano y las discusiones en torno al realismo mágico. Nuevos modos y nuevas técnicas de representación. Relación de las obras con el contexto de producción.

Obras sugeridas: *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo; *La tía Julia y el escribidor*, de Mario Vargas Llosa; *Doce cuentos peregrinos*, de Gabriel García Márquez; *El naranjo*, de Carlos Fuentes.

Segundo recorrido:

Los contenidos de este recorrido se organizan en ejes (temático y problemático) que incluyen obras de la literatura argentina y latinoamericana.

Eje temático: Civilización y barbarie. La representación del otro

El nacimiento de la Literatura Argentina: "El matadero" y *Facundo*.

El gaucho en la literatura. *El Fausto* de Estanislao del Campo y *Martín Fierro* de José Hernández.

Lecturas y autores sugeridos: Esteban Echeverría, *El matadero*; Domingo F. Sarmiento, *Facundo*; José Hernández, *Martín Fierro*; Estanislao del Campo, *Fausto*

Eje problemático: La intertextualidad

Una lectura del *Martín Fierro* en el s. XX: "El fin" y "Biografía de Tadeo Isidoro Cruz" de J.L. Borges.

Una lectura de *Antígona* de Sófocles en el s. XX: *Antígona Vélez*, L. Marechal.

Handwritten initials and signature: a stylized 'A', 'A', and 'Carr'.

Handwritten signature.



Ministerio de Educación

2202



Eje temático: La constitución de la identidad

Su construcción en los relatos de protagonista femenino y en los relatos de protagonista masculino. *La casa del ángel*, Beatriz Guido, "Preciosidad" de Clarice Lispector, "El pecado mortal", de Silvina Ocampo. *El juguete rabioso*, de Roberto Arlt y *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa.

Eje problemático: El género de iniciación

El relato de iniciación como relato de aprendizaje. Los tópicos del género: ritos iniciáticos, la salida del mundo conocido y la entrada a lo desconocido, la crueldad y el vagabundeo. Similitudes y diferencias entre las lecturas propuestas.

Lecturas y autores sugeridos: "Día domingo", de Mario Vargas Llosa; *El juguete rabioso*, Roberto Arlt; *El entenado*, J.J. Saer; *La casa del ángel*, Beatriz Guido.

Eje temático: El delito y la ley

Crímenes juzgados y crímenes no juzgados. *El llano en llamas*, de Pedro Páramo, "Un día de estos", de Gabriel García Marquez, "Emma Zunz", de J.L. Borges, *Estrella distante*, de R. Bolaño, *Operación Masacre*, de Rodolfo Walsh.

Eje problemático: El género de non-fiction

Relación entre periodismo y literatura. El relato de los hechos: la problemática de la verdad. El relato testimonial y el relato de denuncia. El nuevo periodismo norteamericano como origen del género.

Lecturas y autores sugeridos: *A sangre fría*, de Truman Capote; "He visto morir", aguafuerte de Roberto Arlt; *Operación Masacre*, de Rodolfo Walsh.

Eje temático: Temas y problemas del mundo contemporáneo

Ensayos de autores latinoamericanos y, en especial, argentinos que aborden temáticas tales como: la cuestión del "otro cultural"; el futuro del libro en la era de

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

2202



Internet; el problema de la verdad; las redes sociales y la construcción de la subjetividad; ventajas y desventajas de la globalización, entre otras posibilidades

Eje problemático: Literatura de ideas.

El ensayo como género. La variedad de formas que adopta este género y la razón de su inclusión en el campo de la literatura; análisis de los procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema; los distintos modos de incluir la palabra y el pensamiento de otros (citas directas y alusivas).

2. PRODUCCIÓN ESCRITA

La escritura de textos de opinión (comentarios de libros, reseñas) en los que manifiesten su postura frente a las lecturas literarias y la fundamenten.

La escritura de breves textos argumentativos en los que se tengan en cuenta distintas posturas u opiniones en relación con un tema, se utilicen argumentos consistentes y se los presente y conecte de manera coherente y persuasiva.

La producción de textos literarios ficcionales y no ficcionales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

Handwritten notes and a signature:

- A vertical list of symbols: a stylized 'S', a horizontal line, an arrow pointing up, and the word 'con'.
- A large, stylized signature or scribble to the right of the list.